



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Bogotá, D.C., agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez



Jura de 1808 de Riohacha (2 reales)

Índice

Editorial	Pág. 3
Nuestra portada	Pág. 4
Los medios reales macuquinos de la Ceca de Santa Fe	Pág. 4
Una moneda extraña: 1 peso de 1862 Popayán Confederación Granadina	Pág. 27
Novedades numismáticas	Pág. 33
Boletines El Granadino	Pág. 34
Actividades numismáticas	Pág. 41

MONEDAS DE COLOMBIA es una publicación independiente cuyo propósito esencial es contribuir a la difusión y conocimiento de todo lo concerniente a las monedas de nuestro país. También busca estimular el coleccionismo de monedas colombianas. De alguna manera es la continuación de iniciativas que lideré como el boletín El Granadino de la Asociación Numismática Granadina de Bogotá (24 números, II-1993 a II-2006) y más recientemente el boletín digital Medallas, Fichas y Monedas de Colombia (23 números, VII-2015 a X-2017).

Su periodicidad será en principio trimestral.

Las imágenes de las monedas siempre se presentarán ampliadas en diferentes porcentajes, para que puedan observarse fácilmente los detalles.

Cada número podrá descargarse desde el sitio web:
www.mascoleccionismo.com.

Quienes quieran hacer sus aportes con imágenes e información de piezas que consideren de interés por ser novedosas, bien pueden escribirme a alex1663@hotmail.com y en ediciones futuras se irán publicando, dando el crédito respectivo, siempre y cuando el espacio y la pertinencia lo permitan.

Nota importante: amigo lector recuerde que toda publicación (incluidas las digitales) está protegida por la normatividad que regula los derechos de autor. Así las cosas, en el evento de que se quiera compartir de cualquier manera la información y fotos que acá se publican (SIN ÁNIMO DE LUCRO, desde luego), deberá citarse la fuente original, el autor y el sitio web en que se publica, por ejemplo: "Tomado del Boletín Monedas de Colombia No. X, por Alexander Montaña R., www.mascoleccionismo.com." Agradezco de antemano que se observe esta recomendación.

Editorial

En varias oportunidades algunos numismáticos me han preguntado por el boletín El Granadino de la Asociación Numismática Granadina de Bogotá que menciono en la página legal de esta publicación. La mayoría de los nuevos coleccionistas y comerciantes no tuvieron la oportunidad de conocerlo pues hace ya 15 años que dejó de editarse, precisamente cuando esta asociación cesó sus actividades en el año 2006.

En este número muestro todas las carátulas de los boletines que estuvieron a mi cargo (24 de un total de 29). Era una revista miscelánea donde no solo se publicaban artículos sobre monedas, billetes, fichas, etc., sino que se registraban todas las actividades de difusión adelantadas por la asociación como charlas, exposiciones, muestras, concursos, subastas, etc. También había espacio para reseñar las actividades periódicas de integración como los aniversarios o la fiesta de fin de año.

Siguiendo el ejemplo del boletín anterior voy a compartir con los lectores una presentación que hice hace unas semanas sobre los medios reales macuquinos de la Ceca de Santa Fe, esta vez en el chat de WA de la Sociedad Numismática de Colombia SNC.

Finalmente, me complace anunciar la próxima publicación de mi primer catálogo especializado de monedas de Colombia. Espero que esté concluido para noviembre del presente año.



Colombia: 2 reales, 2 décimos y 20 centavos 1772-1897



Alexander Montaña Rodríguez



Nuestra portada

Esta rarísima medalla de proclamación manifestando la lealtad a Fernando VII fue subastada por la firma española Aureo & Calicó en su remate # 365 del 22 de abril de 2021 (Lote 109). Se conocen 2-3 ejemplares.

Restrepo la cataloga con el número 12. Mide 26 mm y pesa 6 g. Está hecha en plata mediante fundición.

La siguiente jura de Santa Marta a Fernando VII (1808), de rareza similar, también fue vendida por esta empresa en el remate mencionado (Lote 122). Se conocen igualmente 2-3 ejemplares.

Restrepo la cataloga con el número 16. Mide 35 mm y pesa 11,71 g. (equivalente a 4 reales). Está fabricada en plata mediante fundición.



Los medios reales macuquinos de la Ceca de Santa Fe

Domingo 27 de junio (11:00 am), chat de WA de la Sociedad Numismática de Colombia.

Hola a todos, la presentación del día de hoy es sobre los medios reales macuquinos de la Ceca de Santa Fe (Nuevo Reino). Veremos cómo son, cuándo se acuñaron, qué detalles permiten establecer a qué monarca corresponden y qué características hacen que unos sean más raros que otros. Al final habrá un espacio para resolver dudas.

Un ejemplo, para ir entrando en materia.



½ real Nuevo Reino Felipe IV (16)49, 14,2 x 13 mm y 2,02 g.

Aprender a reconocer los medios reales macuquinos acuñados por los españoles en nuestro territorio, en este caso en la ceca principal de Santa Fe (también se conocen unos pocos acuñados en la ceca de Cartagena), es un tema de permanente actualidad y de interés no solo para los coleccionistas sino también para los comerciantes. Y la razón principal para ello es que la denominación medio real (de las diferentes cecas hispanoamericanas) es una de las que frecuentemente se ve en el mercado, es decir, que son las monedas macuquinas que constantemente se están encontrando, comprando y vendiendo en el país.

Bueno, antes de avanzar es necesario contarle a quienes acompañan esta exposición, qué es una macuquina, porque no todos están familiarizados con este término.

Con el nombre de macuquinas, cobs en inglés, se conocen todas las monedas acuñadas a martillo por los españoles en América. Dada su fabricación artesanal (sin una prensa ni un collar para los cuasi cospeles) la característica principal de estas monedas es su forma irregular, no circular. Los pedazos o planchas de metal se recortaban y ajustaban con tijeras o cizallas al peso que debía tener la respectiva moneda a acuñar según su denominación (no existía por ende uniformidad en los “cospeles”, variaba el tamaño y el grosor).

Usualmente, una de las caras se grababa en un troquel móvil y la otra en un troquel que se fijaba a una pieza de metal más grande, el “cospel” se colocaba en medio de los troqueles y luego se les daba un golpe fuerte de martillo para imprimir el diseño. A veces era necesario repetir los golpes lo que ocasionaba distorsiones. Como resultado de este proceso estas monedas salían de fábrica con formas caprichosas, con “cospeles” gruesos o delgados (a veces estallados) y con las improntas de anverso y de reverso incompletas, duplicadas, ilegibles, etc.

Como excepción existen algunas macuquinas redondas que se conocen como “Royals”. Se trata de piezas especiales, de presentación, que fueron acuñadas con esmero y cuidado en los detalles. No se conocen medios reales tipo Royal de la Ceca de Santa Fe.

MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Hecha esta aclaración, continuo con el tema que nos convoca.

Primero hablemos de la generalidad de los medios reales macuquinos. Llevan en el anverso el monograma del monarca correspondiente y en el reverso una cruz con castillos y leones.

Una excepción la encontramos, por ejemplo, en el diseño muy particular del medio real de 1622 de Cartagena Tipo M15-1 de Restrepo, que trae en el anverso el escudo real con la marca de ceca RN a la izquierda y la marca de ensayador A a la derecha, y en el reverso columnas con una granada en el centro (ver imagen).



Están fabricados en plata y su peso ideal debía ser 1,72 g. hasta 1728 y 1,70 g. después de ese año. Se conocen algunas monedas con peso superior. Al igual que los cuartillos macuquinos no traen denominación visible.

En la Ceca de Santa Fe solo se acuñaron medios reales macuquinos durante los reinados de los monarcas Felipe IV, Carlos II y Felipe V. En todos se utilizó un monograma de Felipe en latín: PHILIPPVS (se cambia la U por una V).

La característica esencial que identifica a un medio real de Santa Fe es que las letras P y S del monograma de PHILIPPVS se tocan en la parte superior. Veamos de nuevo el anverso de la moneda mostrada al comienzo señalando el detalle.



Son excepcionales las piezas de medio real de Santa Fe que tienen visible la marca de ceca NR completa o la del ensayador (funcionario encargado de verificar y certificar el contenido de metal fino de las monedas acuñadas en la casa de moneda). Se conocen muy pocos ejemplares. También son muy raros, aunque un poco menos, los medios reales que tienen visible su fecha. Si bien se conocen varias monedas con los cuatro dígitos de la fecha visibles, basta con que se vean los dos últimos números para establecer el año.

Veamos de nuevo el reverso de la moneda mostrada al comienzo señalando el detalle visible de la fecha (16)49. El número 4 se encuentra girado 180 grados sobre su eje.



Otra característica de estos medios reales es que las leyendas del anverso y del reverso, que van alrededor del monograma y de la cruz, respectivamente, solo se ven parcialmente debido al pequeño tamaño del “cospel” y a la forma como se acuñaban. Igual ocurre con la corona que va encima del monograma.

Medios reales de Felipe IV (Tipo M 16 de Restrepo).

Este monarca reinó entre los años 1621 y 1665.

Anverso: monograma coronado de PHILIPPVS en el centro y leyenda periférica PHILIPPVS IIII D G. Las iniciales D G corresponden a la expresión DEI GRATIA (por la gracia de Dios).

Reverso: cruz potenziada en el centro con castillos y leones usualmente en posición correcta y leyenda periférica HISPANIARVM REX y la fecha.

Están confirmadas las fechas 1627, 1628, 1630, 1633, 1648, 1649, 1652, 1653, 1656, 1657, 1660, 1662 y 1665.

Corona típica para Felipe IV. Con una base mediana con dos líneas (imagen página siguiente). Adviértase que podrían existir monedas de Carlos II con este tipo de corona producto de la utilización y adecuación que se hacía de troqueles almacenados de otros periodos. Esta práctica de reciclar cuños útiles se observa en varios momentos al interior de la Ceca de Santa Fe.

MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



A continuación, algunos ejemplos de medios reales de Felipe IV.

Fecha (1)627, letra P del ensayador Miguel Pinto a la izquierda del monograma. En el anverso visibles las letras ILI de PHILIPPVS a la derecha del monograma. Peso 1,71 g.



Moneda similar a la anterior, pero con la impronta muy completa. Se aprecian la corona, la inicial del ensayador y la fecha 1627 plenas. Imagen tomada del catálogo de monedas españolas de Aureo & Calicó (16 mm y 1,72 g.).



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

La siguiente moneda (tomada de Restrepo) presenta la fecha parcial "16" a la izquierda del monograma y la marca de ceca NR debajo.



Ejemplar con la fecha 1628 plena. En el anverso visibles las letras PV de PHILIPPVS bajo el monograma. En el reverso visible la palabra REX. 11,9 x 15,5 mm y 1,61 g.



La siguiente moneda nos muestra claramente la corona. Visibles en el anverso las letras D G a la izquierda del monograma y en el reverso IARVM REX. Peso 1,70 g.

MONEDAS DE COLOMBIA # 13

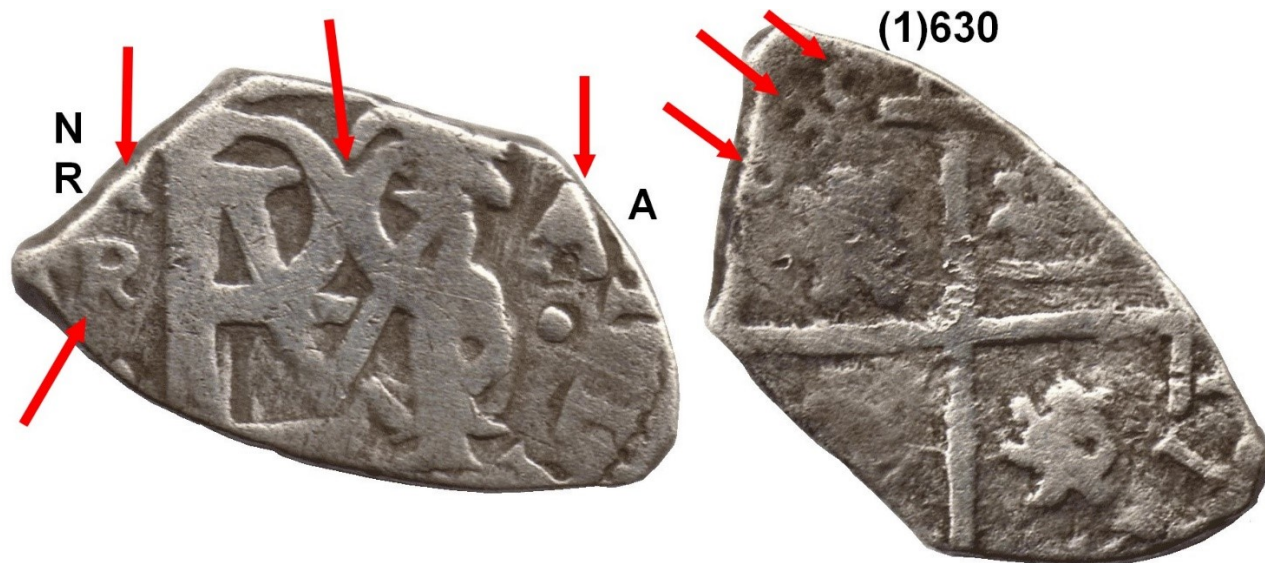
Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



Su fecha probable es 1628. Cuando la fecha no está visible (que es casi siempre), se puede acudir a la comparación de punzones o de troqueles con otras monedas del mismo tipo que sí estén fechadas para establecer si hay coincidencias. En el caso concreto de este medio real se puede establecer que los punzones utilizados para grabar los leones y castillos son similares a los empleados para la moneda anterior de 1628, que también presenta una alineación incorrecta: león-castillo.

Ahora un medio real de (1)630 N.R. A. Esta última letra corresponde a la inicial del ensayador Alonso de Anuncibay. Como lo anuncié arriba son muy raras las monedas de medio real con la marca de ceca visible o de ensayador y si a eso le sumamos que se vea también la fecha estamos en presencia de una pieza ÚNICA. Visible ILI de PHILIPPVS. 8,8 x 16 mm y 1,24 g.



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Medio real de 1633. Se alcanzan a ver rastros de la inicial A del ensayador a la derecha del monograma. Visibles en el reverso la H de HISPANIARVM y la X de REX. Peso 1,65 g.



La siguiente moneda tiene el privilegio de ser el primer medio real que se conoció con la marca de ceca NR visible, plena, a la izquierda del monograma. Hoy en día solo se conocen 3 monedas de medio real para Santa Fe con la marca de ceca completa. De la fecha solo se ven el número 1 y la parte inferior del 6. Visibles en el anverso LI y D G y en el reverso la V y la M de HISPANIARVM y REX. Peso 1,90 g.



Aparece mal clasificada por Restrepo como un medio real de Carlos II (página 88, primera foto), pero como lo advertirán ahora que revisemos las monedas de este monarca, debe considerarse un medio real de Felipe IV. Esto porque no solo no cumple con las 2 premisas que señalaré a continuación sobre tener visible la fecha o el nombre de ese monarca, sino porque presenta características u ornamentos propios de los medios reales de Felipe IV. Tal es el caso de la corona que lleva encima del monograma con una base de dos rayas. Además, no presenta la leyenda parcial L II como lo anota Restrepo, sino que en esa parte del anverso dice LI (parte de PHILIPPVS).

Medios reales de Carlos II (Tipo M 54 de Restrepo).

Este monarca reinó entre los años 1665 y 1700.

Los medios reales de Santa Fe de este monarca tienen una característica principal que los diferencia de los demás medios reales macuquinos acuñados en el mismo periodo por otras cecas en América: usan el mismo monograma que se utilizó en esta ceca para Felipe IV. Por alguna razón que desconocemos no se elaboraron troqueles con el monograma de Carlos, como sí lo hicieron en las demás cecas.

Como consecuencia de lo anterior, para atribuir inequívocamente un medio real de Santa Fe a este monarca, se debe observar si presenta la leyenda CAROLVS II (completa o parcial) o si su fecha, en caso de ser visible, está dentro del periodo.

Anverso: monograma coronado de PHILIPPVS en el centro y leyenda periférica CAROLVS II D G. Aunque también se conoce un ejemplo con la leyenda PHILIPPVS IIII D G (otro anacronismo), que veremos más adelante.

Reverso: cruz potenziada en el centro con castillos y leones usualmente en posición correcta y leyenda periférica HISPANIARVM REX y la fecha. También se conoce una moneda que solo dice HISPANIAR y no tiene espacio para la fecha, que veremos en los ejemplos seleccionados.

Están confirmadas las fechas 1666, 1667/6, 1667, 1673 y 1700. En la mayoría de ejemplares conocidos el número 7 está representado por una V inclinada 90 grados a la izquierda.

Corona típica para Carlos II. Con una base larga (solo una línea).



Veamos algunos ejemplos.

MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Medio real con CAROLVS en la leyenda del anverso. Letras visibles C A R O y la parte inferior de la L. Peso 1,48 g.



Otra pieza con CAROLVS en la leyenda. Letras visibles C A _ O L V.



Moneda con CA a la izquierda del monograma y II a la derecha. Este medio real tiene la peculiaridad de decir solo HISPANIAR en el reverso. Peso 1,50 g. (página siguiente).

MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



Como ya vimos, la leyenda en latín del reverso de las monedas de medio real dice: HISPANIARVM REX y luego aparece la fecha. En el caso de la macuquina anterior la leyenda solo dice HISPANIAR y deliberadamente no se dejó espacio para la fecha en el diseño. Letras visibles H I S _ I A R, y la H está inmediatamente precedida de la letra R que finaliza la palabra (ver imagen).



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Otro ejemplo, pero esta vez con el numeral II a la izquierda del monograma. Visibles parcialmente D G en el anverso e HISPA en el reverso.



Primera fecha conocida de este monarca: 1666. Foto tomada del catálogo de monedas españolas de Aureo & Calicó. Peso 1,75 g.



A continuación, el medio real que anuncié con la leyenda de PHILIPPVS en el anverso. Se trata de un medio real de Carlos II con fecha (16)67. Peso 1,91 g.

MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



¿Qué detalles hacen a esta moneda especial e interesante aparte de su fecha y condición? Primero, que nos muestra su corona completa, algo inusual en prácticamente todos los medios reales conocidos del Nuevo Reino (que llevan monograma), lo que nos permite conocer cómo eran las coronas para los medios de Carlos II. Su base es una línea larga, a diferencia, como ya vimos, de las dos líneas cortas típicas de las coronas para Felipe IV. En segundo lugar, que nos muestra inequívocamente el nombre de Felipe IV en su leyenda del anverso (se ven las letras PH a la derecha del monograma y a la izquierda el numeral III, lo que solo puede corresponder al comienzo y final de PHILIPPVS IIII), otro anacronismo fuera del monograma, lo cual era desconocido por no aparecer visible el nombre del monarca en los demás medios reales fechados de Carlos II. Ver la siguiente imagen tomada de Restrepo con otros medios reales fechados.



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Ahora un ejemplar de (1)700, último año del reinado de Carlos II. Presenta claramente el numeral II a la izquierda del monograma. De la fecha se ven 3 dígitos, dos en forma parcial (70) y uno completo (0). Un análisis detallado de esta moneda lo pueden encontrar en mi boletín Monedas de Colombia # 1 de octubre de 2018. Peso 1,37 g.



Medios reales de Felipe V (Tipo M 68 de Restrepo).

Este monarca reinó entre los años 1700 y 1746. Única fecha confirmada 1726. Son los medios reales más raros por monarca.

Se conocen 2 diseños diferentes, ambos agrupados en el mismo tipo por Restrepo.

El primero presenta en el anverso: monograma de PHILIPPVS en el centro sin corona y leyenda periférica PHILIPPVS V D G. Y en el reverso: cruz potenziada en el centro con castillos y leones usualmente en posición correcta y leyenda periférica HISPANIARVM REX y la fecha. Ver imagen tomada de Restrepo.



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

El segundo diseño presenta en el anverso el monograma de PHILIPPVS en el centro sin corona, flanqueado con las letras F a la izquierda y S a la derecha. Lleva también una cruz arriba y carece de leyenda periférica. Algunas monedas traen visible la fecha 1726 bajo el monograma.

Y en el reverso: cruz potenziada en el centro con castillos y leones usualmente en posición correcta, flanqueada con las letras F a la izquierda y S a la derecha. También carece de leyenda periférica. Dos ejemplos, el primero tomado de Aureo & Calicó y el segundo, cortesía de Sedwick.



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Ahora otro ejemplar con fecha (1)726 tomado de Restrepo.



Otra moneda con este mismo diseño.

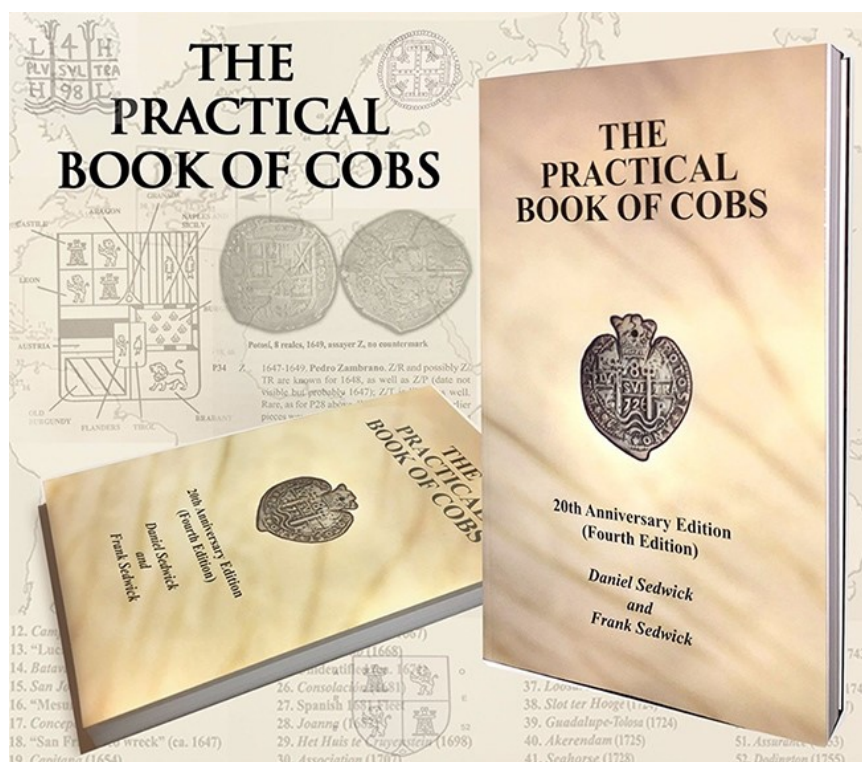


Este último ejemplar tiene algunas características que lo diferencian de las demás piezas conocidas para el tipo. Definitivamente no trae fecha bajo el monograma, muestra una gráfila de puntos tanto en el anverso como en el reverso y la cruz encima del monograma es pequeña. Peso 1,31 g.



Para todos los interesados en coleccionar monedas macuquinas de Colombia es imprescindible que adquieran la última edición del catálogo de Jorge Emilio Restrepo (en este caso la edición en inglés del año 2012), pues este autor es el único que desarrolla el tema de manera completa. Está casi lista una nueva edición en español con mejoras y adiciones, y por supuesto la sección de macuquinas también se actualizó con todas las novedades que se han conocido desde el año 2012 (esperemos que sea publicada este año).

Los interesados en las monedas macuquinas en general deben adquirir, sí o sí, el libro *The practical book of cobs* de Daniel y Frank Sedwick, que ya va en una cuarta edición. Este manual tiene todo lo que se necesita saber para adentrarse en el coleccionismo o comercio informado de macuquinas. Una de las fortalezas de esta publicación es que suministra las listas de ensayadores conocidos, organizados cronológicamente y ceca por ceca. Recordemos que gracias a las marcas o iniciales de ensayador que aparecen en las monedas macuquinas, es posible establecer la fecha de las piezas que carecen de ella o que no la tienen visible, o circunscribir el periodo de acuñación al del desempeño del cargo por el respectivo ensayador.



Quienes deseen coleccionar macuquinas de una determinada ceca como Potosí, Lima, México, etc., deben adquirir catálogos especializados, los cuales existen por cecas y también por denominaciones. Por ejemplo, las obras de Emilio Paoletti sobre macuquinas de Potosí.

A propósito de las macuquinas de Potosí es frecuente ver en nuestro medio monedas de esta ceca, y tratándose de medios reales, es también frecuente que algunas de estas monedas sean confundidas con monedas del Nuevo Reino. Les dejo a continuación las fotos de los monogramas típicos utilizados en esa ceca para cada monarca, tomados del libro *Monedas potosinas*

MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

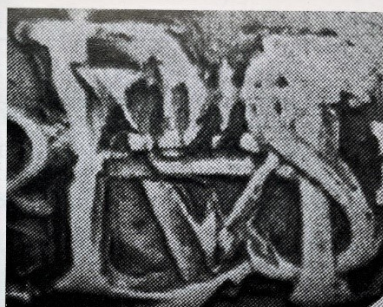
Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

macuquinas de medio real de Emilio Paoletti. No olvidar, como ya vimos, que en Santa Fe (NR) solo se acuñaron medios reales durante los reinados de Felipe IV, Carlos II y Felipe V.



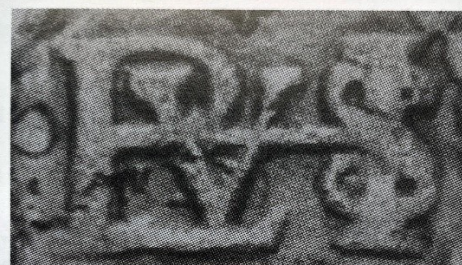
Monograma

FELIPE II



Monograma

FELIPE III



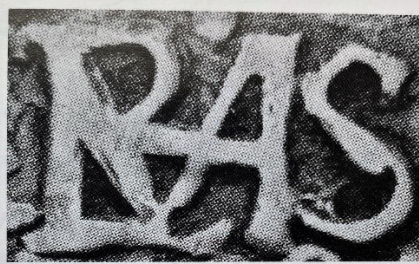
Monograma

FELIPE IIII



Monograma

CARLOS II



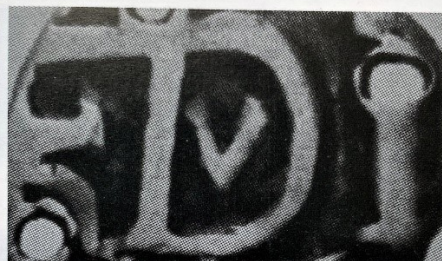
Monograma

FELIPE V



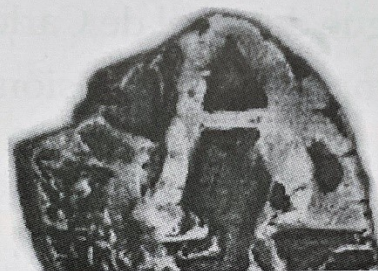
Monograma

LUIS I



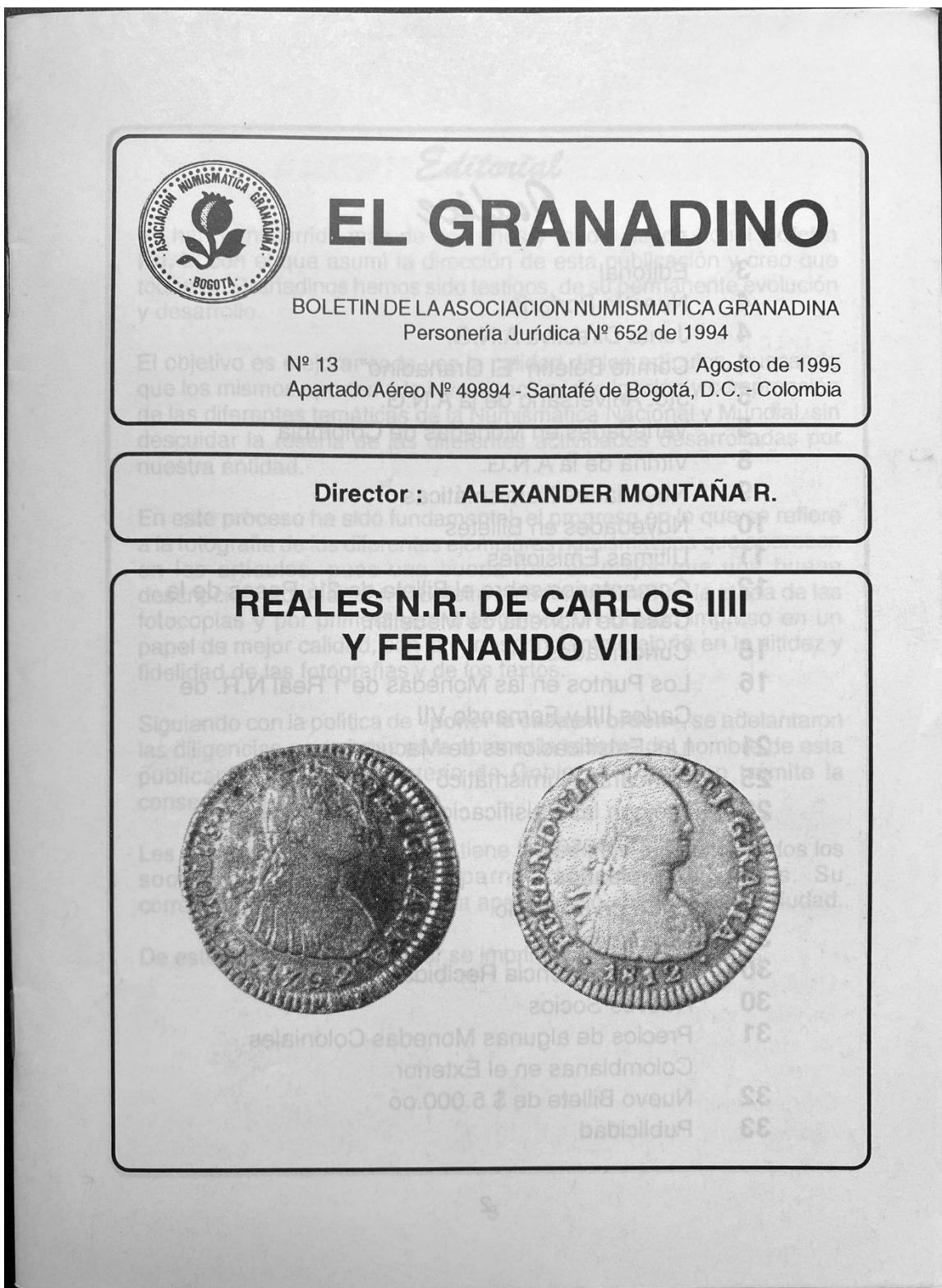
Monograma

FERNANDO VI



CARLOS III

También les comparto un artículo que escribí en 1995 sobre las falsificaciones de macuquinas que puede resultar de interés.



LAS FALSIFICACIONES DE MACQUINAS

Por: **Alexander Montaña Rodríguez**

Socio A.N.G. 083

Aunque somos pocos los numismáticos en Colombia que coleccionamos monedas macuquinas tanto nacionales como extranjeras, estas si gozan del reconocimiento y la admiración de la mayoría de quienes comparten esta afición, que tal vez por carecer de la información necesaria, por desconocer el tema y por la desconfianza que esto genera, se conforman con sentir curiosidad por ellas, pero no aceptan el reto de aprender a descifrar sus mensajes.

Algo que indiscutiblemente limita al coleccionista de monedas, que en algún momento, por curiosidad o por cualquier otra circunstancia, desea adquirir una macuquina, es el temor a ser engañado, fruto de no conocer realmente qué es lo que esta comprando.

En el libro «**THE PRACTICAL BOOK OF COBS**», tercera edición, 1995, por **Daniel y Frank Sedwick**, aparece un pequeño capítulo dedicado al tema de las falsificaciones de macuquinas, en donde se enseñan algunas formas para detectarlas, que considero serán de gran utilidad, inclusive para quienes solamente deseen ampliar el conocimiento integral que como numismáticos debemos poseer.

A continuación me permito traducir, extractar, redactar y en varios casos adicionar, lo más relevante de las características que permiten juzgar la autenticidad de una macuquina.

1. **Peso.**

Generalmente las falsificaciones pesan menos de lo que debería pesar una moneda auténtica. En principio hay que tener cuidado con las macuquinas bajas de peso, excepto cuando su rebaja de peso pueda atribuirse a cualquiera de las siguientes circunstancias: Que la moneda haya sufrido mutilaciones, cercenamientos o se encuentre perforada; que haya sufrido los efectos de la

corrosión, fenómeno generalmente observado en macuquinas de plata rescatadas del mar, puesto que las de oro no se corroen o, que haya sufrido un gran desgaste debido a su circulación durante muchos años. En cualquiera de estos tres eventos la macuquina sigue siendo genuina, pero es menos deseable y desde luego tiene menor valor numismático.

Hay que ser más cuidadosos con las macuquinas que pesan más, pues quienes las acuñaron en las Casas de Moneda, siempre se aseguraron de no dejar oro o plata libre o excedente.

Los pesos a tener en cuenta para una moneda de ocho reales u ocho escudos son:

*	Hasta 1728	27,46 gm.
*	Después de 1728	27,06 gm.

Para obtener los pesos de las denominaciones inferiores, solo basta efectuar las correspondientes divisiones.

Se aconseja al coleccionista serio de macuquinas, adquirir una balanza que pese en gramos.

2. Color y superficie.

Emitir un juicio basado en el color es producto de la experiencia.

Hay que tener cuidado con las macuquinas de plata pálidas, con tinte lechoso y con aspecto de lavadas. El color más seguro para una macuquina de plata que no ha estado sujeta a la corrosión del mar es el gris claro. Aunque es bueno anotar que el hecho de que una moneda no presente la suciedad producto de los años que circuló o la pátina producto de su exposición a diferentes elementos que reaccionaron en la superficie del metal, no significa que sea falsa sino que pudo ser simplemente lavada.

Las macuquinas de plata rescatadas del mar, generalmente están ennegrecidas, aún después de su necesaria limpieza.

Las incrustaciones marinas en macuquinas no son garantía de su autenticidad, puesto que pueden ser incorporadas a la moneda, en un laboratorio por un falsificador experto.

El color de las macuquinas de oro varía del naranja al amarillo, claro u oscuro.

3. Grietas o rajas en el metal.

Cuando una moneda es troquelada, presenta lo que usualmente se llama estriaciones o líneas de esfuerzo, a veces visibles a simple vista como líneas paralelas corriendo hacia el canto desde el centro. Estas líneas o pequeños flujos de metal del centro de la plancha hacia sus límites, son el resultado del principio físico de gran esfuerzo, que se produce sobre una plancha de metal que tiene limitada su expansión al interior de un collar, al momento del impacto de los dos troqueles. En macuquinas estas líneas de esfuerzo no son una prueba segura, ya que pueden correr en alguna dirección desde el ángulo del golpe de martillo o sin dirección.

Al carecer las macuquinas de collar, pueden presentarse pequeñas o aún grandes grietas en el metal, desde el canto hacia adentro, cosa que aunque no es estética si es tranquilizadora. Las falsificaciones fundidas de macuquinas pueden ser moldeadas para tener grietas o rajas, pero estas son usualmente menos puntiagudas.

4. Calidad del detalle.

Típicamente, los detalles de una moneda fundida, fuera de un campo graneado o burbujeante (superficie libre), no son tan puntiagudos o angulados como en una moneda cuyo diseño ha sido impreso bajo la fuerza de un golpe, sea hecho con máquina pesada o a mano.

No confundir la debilidad del detalle con la debilidad de la acuñación. Este último caso se presenta cuando el golpe de martillo dado a la plancha de metal (futura macuquina) es efectuado con poca fuerza o cuando el troquel está muy desgastado por su constante uso.

Hay que observar y buscar en los elementos que conforman el diseño de la moneda: Pilares, Cruz, Leyendas, etc., ángulos rectos, cortantes y puntiagudos en el lugar donde estos elementos tocan la superficie de la moneda y sospechar de líneas onduladas o ángulos redondeados. Hay que juzgar la agudeza de impresión como un todo.

Algunas falsificaciones se reconocen por ser perfectas: Simplemente nunca se ven emisiones tan poco defectuosas.

5. Precisión del detalle.

Algunas falsificaciones son creadas tan perfectas que podrían engañar casi que a cualquiera. Otros falsificadores de macuquinas, sin embargo, no conocen su sujeto numismático lo bastante bien para evitar imprecisiones de detalle, fácilmente reconocibles por los coleccionistas conocedores de macuquinas.

Cuando una falsificación es fundida en el molde de una moneda genuina, todos los detalles son duplicados exactamente, aún cuando no agudamente. Cuando un molde-imitación es creado por un principiante numismático, a menudo emergen detalles incorrectos tales como ensayadores que no corresponden a una fecha dada, algunos elementos fuera de lugar en el escudo, etc..

Recuerde: **Siempre que usted encuentre dos macuquinas exactamente iguales, al menos una de las dos es falsa.**

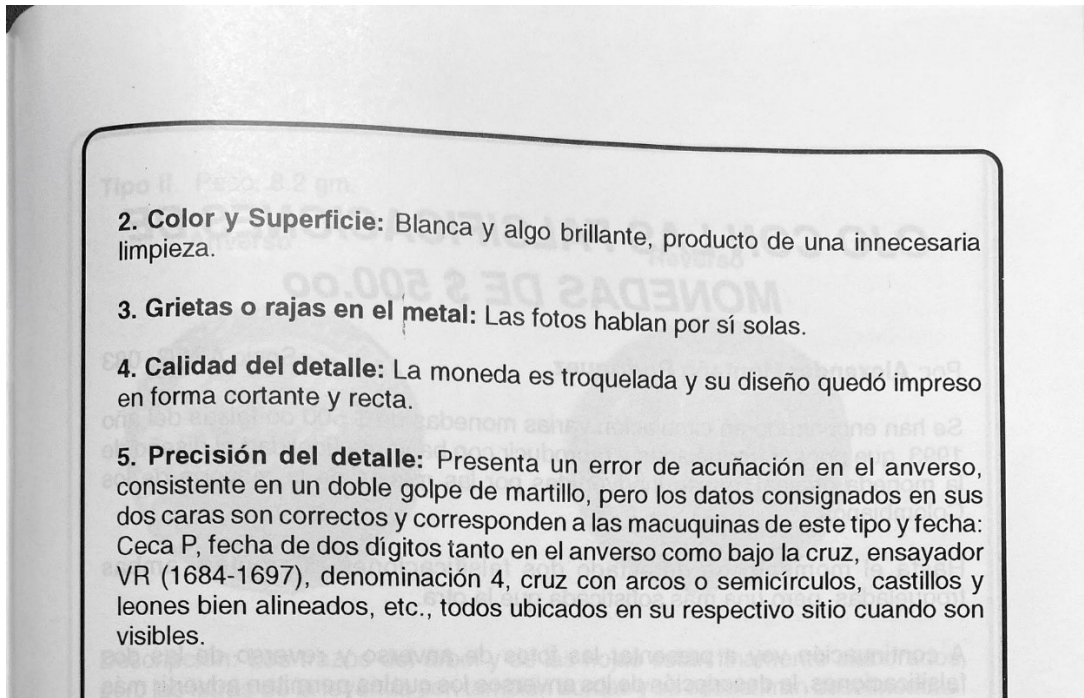
A continuación les presento, a manera de ejemplo, la descripción y las fotos de anverso y reverso, de una macuquina columnaria de 4 Reales de la Ceca de Potosí, de fecha 1693, que recientemente adquirí.

Anverso

Reverso



1. Peso: 12,9 gm. Para esta fecha debería pesar, estando completamente nueva, 13,73 gm.



Acá termina la presentación. Gracias a todos los asistentes.

Si alguien tiene alguna duda con gusto trataremos de resolverla.

Bueno, de nuevo gracias a todos por acompañarnos. Les dejo un artículo detallado sobre los medios reales de Carlos II. Nos vemos el próximo domingo con un tema de medallas colombianas del Siglo XIX.

Una moneda extraña: 1 peso de 1862 Popayán Confederación Granadina



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Su existencia se mencionó por primera vez en el catálogo *Coins of Colombia* de Alcedo Almanzar y Dale Seppa de 1973, aunque no se publicó su imagen.

Esta moneda de 1862 de Popayán, única conocida, perteneció a la colección de Lía Meissner y fue rematada por la firma Stack's en el año 2018. Es una pieza extraña y no porque sea anacrónica (la Confederación Granadina llegó hasta julio de 1861). No conocemos su peso, diámetro ni la leyenda que lleva en el canto, aunque es de presumir que estos datos correspondan con los de los demás pesos acuñados en ese periodo, en su orden: 25 gramos, 37 o 37,5 mm y DIOS LEI LIBERTAD. Ni la firma certificadora PCGS ni la casa que la subastó se ocuparon de suministrar esta información.

[COLOMBIA. 1861 Peso. Popayán mint. Restrepo 227.1. AU-50 \(PCGS\). | Stacks Bowers](#)



Aunque es el Tipo 227 de Restrepo, en la última edición (2012) aparece inclusive sin foto.

TYPE 227	
UN PESO	
Popayan, silver 0.900, edge:? (UN PESO/DIEZ REALES), 1862	
Obv: CONFEDERACION GRANADINA, arms, 1862	
Rev: POPAYAN, UN PESO (restruck on DIEZ REALES) inside wreath, LEI 0.900 and fleurs de lis.	
One known.	
1	1862 P One known

En la Ceca de Popayán no se acuñaron monedas de 10 reales, aunque conocemos algunas pruebas. Las únicas monedas republicanas de plata de talla mayor que se acuñaron en el Siglo XIX en esta ceca fueron la pieza bajo examen y un peso con fecha 1863 de los Estados Unidos de Colombia del cual se conocen 12-15 ejemplares.

MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Restrepo anota que fue reacuñada sobre DIEZ REALES lo que es inexacto. Lo que se advierte al examinarla es que para su acuñación se utilizaron los troqueles de la prueba de 10 reales de 1849 de esa ceca (Nueva Granada), pero desde luego regrabados. Veamos esta prueba (cortesía de Stack's).



La acuñación del reverso es casi perfecta. Se ve que solo adecuaron la parte central donde va la denominación, reemplazando las palabras DIEZ REALES por UN PESO.



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



En el anverso obviamente se notan más ajustes por la diferencia de leyendas, pero el trabajo fue más burdo. Las líneas que se observan en varias partes son producto de las rayas hechas sobre el troquel durante la tarea de borrar la leyenda REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA.



Y cuando afirmé que era una moneda extraña no me refería tanto a que quedaran visibles los rastros del diseño de la prueba de 1849, sino al tipo de letras utilizadas en el anverso e inclusive a la deformación que se hizo con el ala izquierda del cóndor (la que se ve a la derecha). En 1862 esta ceca acuñó, entre otras, tres monedas que nos permiten conocer el tipo de letra que se estaba utilizando ese año en los troqueles: 1/2 real, 2 reales y 10 pesos. Como lo pueden comprobar con las fotos que presento a continuación para nada se parecen a la “fuente” utilizada en el anverso del peso de 1862. **Lo que supone que ese cambio fue deliberado, con algún propósito diferenciador.**

MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



MONEDAS DE COLOMBIA # 13

Agosto de 2021

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Veamos un cotejo cercano de las letras de estas piezas de 1862 de Popayán. De izquierda a derecha: 1 peso, 2 reales, 10 pesos y medio real.



Leo Temprano en su libro de 1993 *Monedas de Colombia*, hablando de las monedas de 1861 que llevan el nombre de los Estados Unidos de Nueva Granada, hace sobre este peso de 1862 un curioso comentario (página 87): *Referente al de Popayán con fecha 1862 debió ser una broma realizada a propósito por el Administrador de la Casa de Moneda de Popayán para conmemorar el año en que su general, paisano y amigo Mosquera, inició la “gloriosa revolución”*. Este mismo autor más adelante, hablando sobre la fundación de la Casa de Moneda de Medellín en 1862 afirma (página 93): *Desde ahora no serán dos las Casas de amonedación sino tres, las que se “verán a gatas” para subsistir, pues la competencia y el regionalismo de los antioqueños, harán que la de Bogotá sea utilizada para menesteres distintos a sus fines y a la de Popayán le marcan la hora de su cierre. Por estos años escasamente llegaba a ella metal para acuñación, y si lo hacía lo era en moneda de baja denominación, no había metal suficiente para acuñar monedas de a peso, de ahí lo raro que es el PESO de 1862, Tipo 183P página 96.*

Como anécdota y para entender la afirmación de Leo donde dice “harán que la de Bogotá sea utilizada para menesteres distintos a sus fines”, puedo citar lo que dice Barriga en su obra *Historia de la Casa de Moneda* (Tomo III, Pág. 96): *El 11 de septiembre de 1863, el Gobierno nombró Administrador a Don José María Grau, persona muy honorable y de recursos económicos. La Casa de Moneda se había convertido en una especie de oficina universal, a donde se habían trasladado funciones que nada tenían que ver con amonedación, como administración de bosques nacionales, de las Minas de Muzo, depósito de esmeraldas, oficina de estampillas y depósito para cambio de billetes. El Señor Grau eliminó todas estas funciones exóticas, (...).*

En mi opinión esta moneda de 1862 no se acuñó para circular, sino que se trata de una prueba que terminó puesta en circulación como en otros casos conocidos desde la Nueva Granada, lo que justifica su desgaste. Recuérdese que todas las monedas tenían valor intrínseco y eso representaba un provecho económico real. Nadie pensaba en nuestro país en guardar ensayos, modelos, etc. con perspectiva numismática. Era la primera vez que se intentaba acuñar un peso de plata en esa ceca y se hizo un trabajo apresurado y de mala calidad.

Casi todas las pruebas que conocemos del Siglo XIX perfectamente acuñadas (como la de 1849 que ya vimos) fueron fabricadas en el exterior y se conservaron en su mayoría, también afuera, por las mismas casas fabricantes, lo que aseguró su supervivencia. Las matrices, troqueles y demás, encargados a fabricantes en el exterior siempre eran enviados a nuestro país en cumplimiento de los respectivos contratos.

Algunos numismáticos han planteado la posibilidad de que este peso de 1862 sea una falsificación, pero como lo anoté arriba el reverso de esta moneda corresponde con el reverso de la prueba de 10 reales de 1849 de esa misma ceca. Es una troquelación limpia (exceptuando obviamente el regrabado de la denominación). Es decir, que fue fabricada utilizando al menos el troquel del reverso de dicha pieza, lo que hace muy improbable que se trate de una falsificación pues los troqueles que no fueron destruidos en su época se conservan en museos como el Nacional y el de la Casa de Moneda en Bogotá.

Además, las falsificaciones de época que conocemos en monedas desde la Nueva Granada en adelante son burdas en ambas caras y están hechas en aleaciones de plata baja cosa que aquí no ocurre. Tampoco debe perderse de vista que esta moneda apareció en una época de baja demanda internacional por piezas exclusivas colombianas, si se pensara en una falsificación moderna.

Novedades numismáticas

- 1 cuarto de real 1847 Bogotá con resello C.

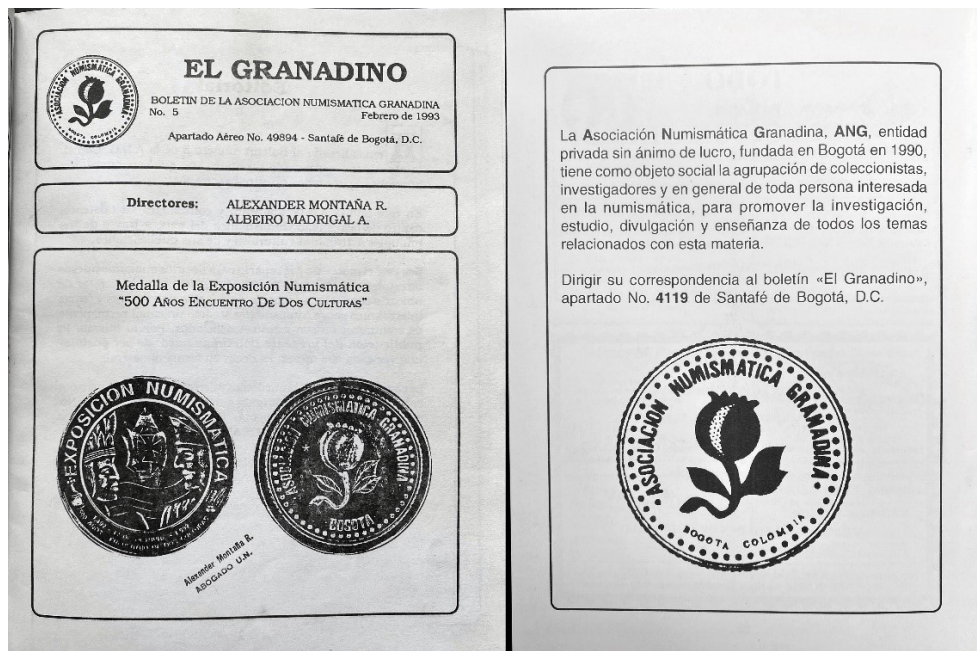


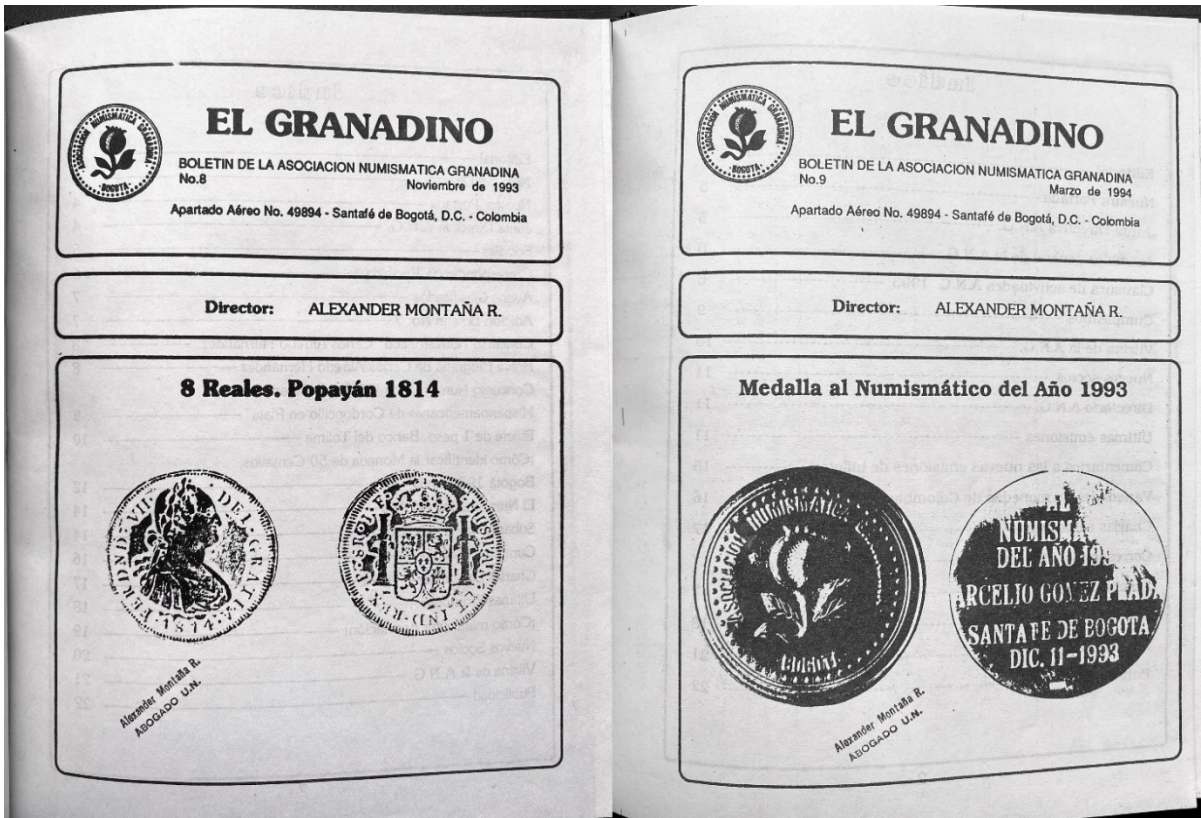
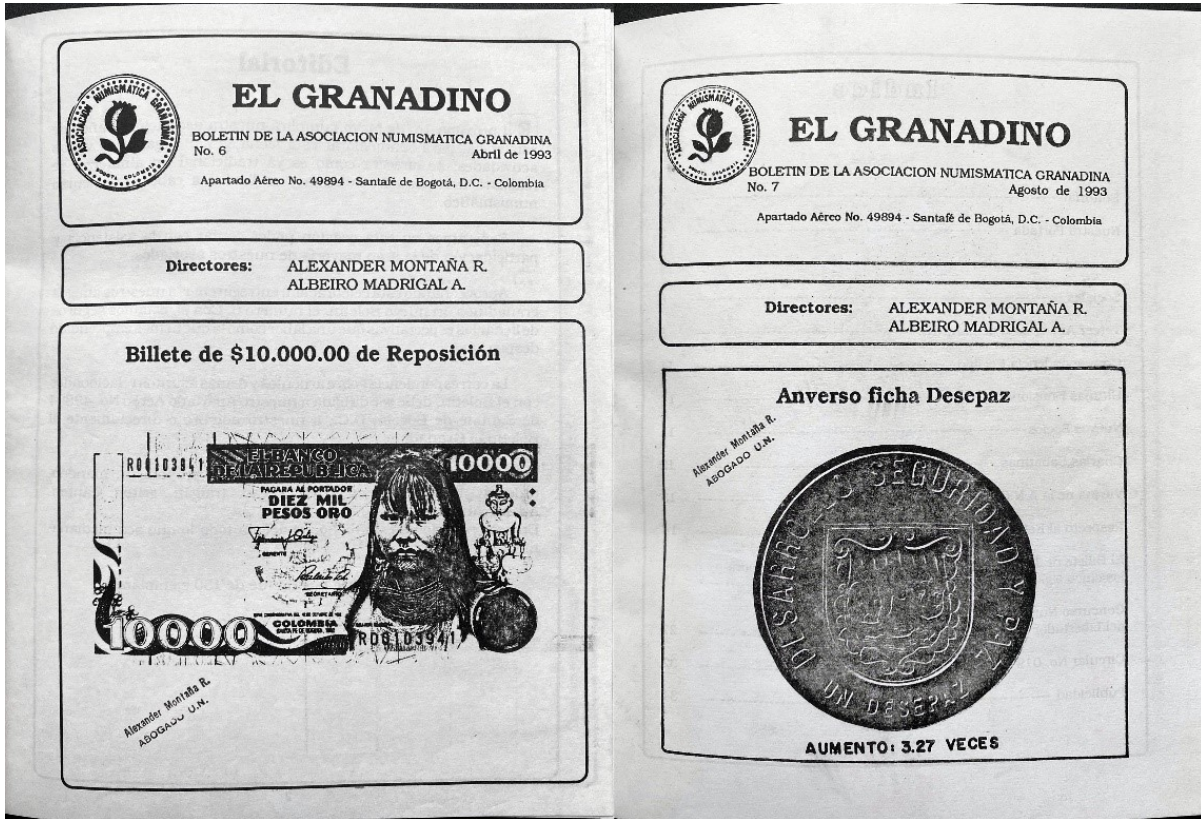
- 1 peso 1870 Bogotá.




Krause y Restrepo mencionan la fecha 1870 para Bogotá. Este último autor anota que no está confirmada. Las piezas conocidas de 1870 de Bogotá son falsificaciones como el ejemplo que se muestra. En este caso se trata de una moneda hecha por fundición. Con todo y que le implantaron algún tipo de resina para cubrir los poros, grumos y demás imperfecciones propias de la fundición, estas se notan en varias partes tanto del anverso como del reverso. Noten además la forma irregular del cospel en los bordes (no hay un corte limpio) y el color lechoso brillante.

Boletines El Granadino





Alexander Montaña R.
ABOGADO U.N.

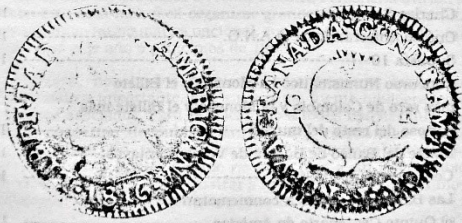



EL GRANADINO

BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
No. 10
Julio de 1994
Apartado Aéreo No. 49894 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

Director: ALEXANDER MONTAÑA R.

2 Reales 1816 J.F. Sin Sobrefecha







EL GRANADINO

BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
No. 11
Diciembre de 1994
Apartado Aéreo No. 49894 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

Director: ALEXANDER MONTAÑA R.

Un Robo Histórico







EL GRANADINO

BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
Personería Jurídica N° 652 de 1994
N° 12
Abril de 1995
Apartado Aéreo N° 49894 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

Director : ALEXANDER MONTAÑA R.

Billete de 2½ Pesos






EL GRANADINO

BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
Personería Jurídica N° 652 de 1994
N° 13
Agosto de 1995
Apartado Aéreo N° 49894 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

Director : ALEXANDER MONTAÑA R.

REALES N.R. DE CARLOS III Y FERNANDO VII







EL GRANADINO
 BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
 Personería Jurídica N° 652 de 1994
 N° 14 Diciembre de 1995
 Apartado Aéreo N° 49894 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

Director : ALEXANDER MONTAÑA R.

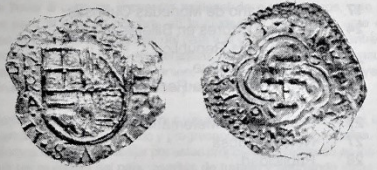
8 REALES 1762 N.R.

EL GRANADINO
 BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
 Personería Jurídica N° 652 de 1994
 N° 15 Agosto de 1996
 Apartado Aéreo N° 49894 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

Director : ALEXANDER MONTAÑA R.

2 ESCUDOS 1633 R.N. A.




EL GRANADINO
 BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
 Personería Jurídica N° 652 de 1994
 N° 16 Diciembre de 1996
 Apartado Aéreo N° 49894 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia

Director : ALEXANDER MONTAÑA R.

PAREJA DE BILLETES DE \$2, 1923.












EL GRANADINO
 BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
 Personería Jurídica N° 652 de 1994
 N° 17 Julio de 1997
 Apartado Aéreo N° 49894 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia


Director : ALEXANDER MONTAÑA R.

8 REALES 1663 N.R.



 <p>EL GRANADINO BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA Personería Jurídica N° 652 de 1994 N° 18 Diciembre de 1997 Apartado Aéreo N° 4119 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia</p>	 <p>EL GRANADINO BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA Personería Jurídica N° 652 de 1994 N° 19 Agosto de 1998 Apartado Aéreo N° 4119 - Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia</p>
<p>Director : ALEXANDER MONTAÑA R.</p>	<p>Director : ALEXANDER MONTAÑA R.</p>
<p>2 REALES 1659 N.R.</p> 	<p>BILLETE DE 500 PESOS 1923</p> 


 <p>EL GRANADINO BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA Personería Jurídica N° 652 de 1994 Director: Alexander Montaña R.</p>	 <p>EL GRANADINO BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA Personería Jurídica N° 652 de 1994 No. 22 mayo de 2002 Editor: Alexander Montaña Rodríguez</p>
<p>N° 21 - Junio de 2000 Valor \$ 6.000.⁰⁰ Apartado Aéreo N° 4119 Santafé de Bogotá, D.C. - Colombia</p>	<p>Editor: Alexander Montaña Rodríguez</p>
<p>½ REAL MACUQUINO N.R.</p> 	<p>5 Décimos 1883 M. "Cara Grande"</p> 


 **EL GRANADINO**
BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
Personería Jurídica N° 652 de 1994

No. 23 **noviembre de 2002**

Editor: Alexander Montaña Rodríguez

Ficha Hacienda Guayana





 **EL GRANADINO**
BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
Personería Jurídica N° 652 de 1994

No. 24 **abril de 2003**

Editor: Alexander Montaña Rodríguez

1Décimo 1865 Bogotá




 **EL GRANADINO**
BOLETIN DE LA ASOCIACION NUMISMATICA GRANADINA
Personería Jurídica N° 652 de 1994

No. 25 **septiembre de 2003**

Editor: Alexander Montaña Rodríguez


Bono de 100 pesos Ferrocarril de Santander



La Asociación Numismática Granadina ANG, entidad privada sin ánimo de lucro, fundada en Bogotá, D.C., en 1990, tiene como objeto social la agrupación de coleccionistas, investigadores y, en general, de toda persona interesada en la numismática, para promover la investigación, estudio, divulgación y enseñanza de todos los temas relacionados con esta materia.

Dirigir su correspondencia al boletín "El Granadino", apartado número 100968 de Bogotá, D.C.

Reuniones los sábados de 3 a 6 pm, en nuestra sede ubicada en la calle 121 No. 9B-27 de Bogotá, D.C.



Actividades numismáticas

La programación de eventos presenciales se empieza a reactivar. En Medellín C y C ya está realizando sus reuniones los sábados en la mañana.

En Ibagué se realizó un encuentro numismático los días 24 y 25 de julio en el Centro Comercial Acqua. En Bogotá se realizaron dos encuentros numismáticos en el Hotel Plaza Miranda en los meses de junio y julio, organizados por comerciantes de varias regiones del país.

La Sociedad Numismática de Colombia acaba de anunciar para el 7 de agosto la celebración de una nueva subasta presencial, donde se ofrecerán un buen número de medallas, documentos y reliquias que pertenecieron al Museo de Manuel Buenaventura.

Se siguen realizando actividades virtuales como las exposiciones de monedas de Colombia en el chat de WhatsApp de C y C, así como las subastas semanales de la SNC a través de su chat en esta misma plataforma.
